

Flora Tristán
París 1803 – Burdeos 1844

“El nivel de civilización al que han llegado diversas sociedades humanas está en proporción a la independencia de que gozan las mujeres”
Fue una de las grandes fundadoras del feminismo moderno y del sindicalismo.

Como reconoció el propio Karl Marx, Flora Tristán fue la primera persona que habló de lucha conjunta de los proletarios -y proletarias- del mundo, por tanto, la impulsora de los sindicatos de clase.
Flora Tristán denunciaba que la obrera tenía una doble presión: como obrera y como mujer. “La explotación de la mujer en el trabajo asalariado y en el hogar”.

En 1840, denunció en Mujeres Públicas el funcionamiento de las redes de proxenetas y burdeles de Londres. FloraTristán señala como culpables a los industriales de la época y su hipócrita moral corrompida por la riqueza generada por el nuevo modelo económico liberal.

**Plataforma Andaluza
de Apoyo al Lobby
Europeo de Mujeres**
Entidad de Utilidad Pública


CONTACTO

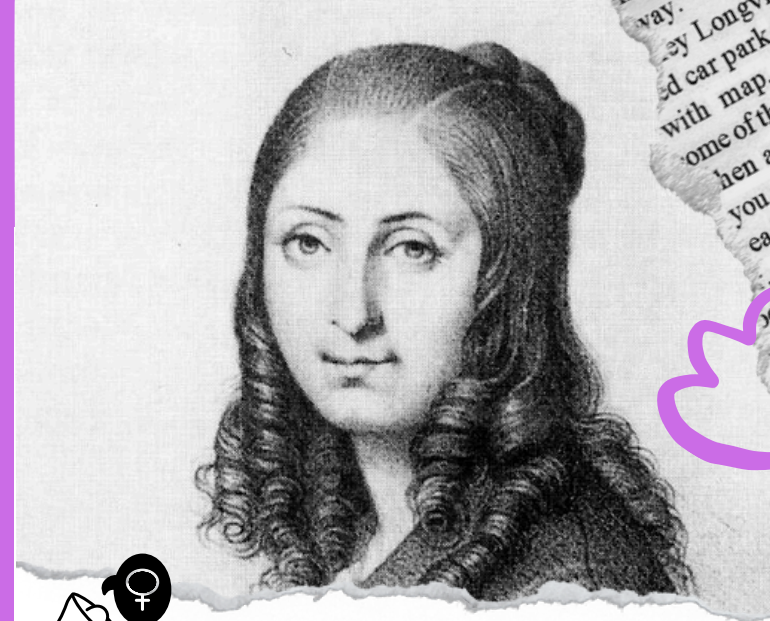
 [palemmujereslobby](#)

 [palemlobby](#)

 [plataforma andaluza de apoyo al lobby europeo de mujeres](#)

 plataforma@mujereslobby.org

 www.mujereslobby.org



XII JORNADAS

DÍA POR LA IGUALDAD SALARIAL Y DE PENSIONES ENTRE MUJERES Y VARONES

18 FEBRERO 2025

**RECTORADO UCO
AVDA. MEDINA AZAHARA 5
CÓRDOBA**



La Plataforma Andaluza de Apoyo al Lobby Europeo de Mujeres, Entidad Declarada de Utilidad Pública, fue la impulsora del 22F como Día por la Igualdad Salarial entre Mujeres y Varones. Comenzó a trabajar en 2007 para conseguir que se estableciera en España la conmemoración del 22 de Febrero, Día por la Igualdad Salarial entre Mujeres y Varones, realizando ya ese año actos reivindicando la declaración institucional de mencionada fecha. La misma, fue producto de un estudio que se hizo a nivel europeo cuyo resultado fue que las Mujeres teníamos que trabajar en ese momento, 54 días más para igualar el sueldo anual de nuestros compañeros varones. Así, para obtener los mismos ingresos las Mujeres europeas teníamos que estar trabajando hasta el 22 de Febrero para igualar el salario de los varones a 31 de Diciembre.

En esta fecha que hoy forma parte de la agenda feminista, sindical y política, hasta entonces no se había señalado en ningún calendario, fue el Grupo Socialista del Parlamento Europeo el que difundió la recomendación que se hacía a los Estados miembros, para promover la igualdad salarial y reducir la brecha y fue PALEM, la que asumió dicha recomendación y solicitó elevar nuestra propuesta al Parlamento Andaluz. El 12 de Febrero de 2009 se aprobó por unanimidad la petición que hizo la Plataforma Andaluza de Apoyo al Lobby Europeo de Mujeres a través del Grupo Socialista, siendo Andalucía la primera Comunidad Autónoma que reconoció el 22 de Febrero como Día por la Igualdad Salarial entre Mujeres y Varones. El Congreso Español se hizo eco de la iniciativa andaluza y en Consejo de Ministras y Ministros el 27 de Febrero de 2010 se aprueba la instauración del 22 de Febrero en España. Desde entonces la Plataforma Andaluza de Apoyo al Lobby Europeo de Mujeres ha organizado en colaboración con distintas Instituciones Jornadas, Revistas, Campañas y otras acciones para defender la Igualdad Salarial entre Mujeres y Varones.

10:00 h. Inauguración.

- **D. Manuel Torralbo Rodríguez.** Magfco. Rector de la UCO.
- **Dña. Cristina Hernández Martín.** Dra. Instituto de las Mujeres.
- **Dña. Rafaela Pastor Martínez.** Presidenta de la Plataforma Andaluza de Apoyo al Lobby Europeo de Mujeres.

10:30 h. ¿Cómo se instaura en España el 22F como Día por la Igualdad Salarial y de Pensiones entre Mujeres y Varones?

- **Dña. Rafaela Pastor Martínez.** Presidenta de la Plataforma Andaluza de Apoyo al Lobby Europeo de Mujeres.
- Contaremos con la participación a través de vídeos de: Dña. Elena Valenciano Martínez-Orozco, Dña. Paca Pleguezuelos Aguilar, Dña. Carmen Calvo Poyato, Dña. Bibiana Aído Almagro y Dña. Lola Gavilán.

11:15 h. Conduce debate: Dña. Teresa Lozano Lázaro.

11:30 h. Descanso.

12:00 h. Derechos Laborales, de Pensiones y Medidas para la consecución de la Igualdad desde la Equidad.

- **Dña. Carmen García Cruz.** Técnica Área de Mujer de UGT.
- Representante de **CCOO.**
- **Dña. Lina Gálvez Muñoz.** Eurodiputada por el Grupo de la Alianza Progresista de Socialistas y Demócratas en el Parlamento Europeo.
- **Dña. Marisa Soletto Ávila.** Directora de Fundación Mujeres.

13:45 h. Conduce debate: Dña. Zúa Méndez Vergara.

Cofundadora Towanda Rebels.

14:00 h. Descanso.

15:30 h. ¿Qué medidas concretas se implementan desde las Instituciones Públicas para dignificar los salarios y pensiones de las mujeres más pobres?

- **Dña. Auxiliadora Moreno Rueda.** Delegada de Igualdad, Cooperación al Desarrollo, Consumo y Participación Ciudadana de la Diputación de Córdoba.
- **Dña. Teresa Varón García.** Jefa de Unidad de Violencia Sobre la Mujer de la Subdelegación del Gobierno de España en Córdoba.
- **Dña. Micaela Navarro Garzón.** Ex Consejera de Igualdad en la Junta de Andalucía.

16:45 h. Conduce debate: Dña. Rosario Alarcón Mañas.

Coordinadora del Instituto Andaluz de la Mujer.

17:00 h. La Brecha Salarial es una Brecha Humana.

- **Dña. Victoria Sendón de León.** Filósofa.
 - **Dña. Ana de Miguel Álvarez.** Filósofa.
- ### 18:00 h. Conduce debate: Dña. Lourdes Pastor Martínez.
- Socióloga-Artista.

18:30 h. Clausura.

- **UCO.**
- **Dña. Rafaela Pastor Martínez.** Presidenta de PALEM
- **Dña. Ana Redondo García.** Ministra de Igualdad.